

Consultoría para analizar la factibilidad de un canje de deuda por conservación y pesca sostenible en el Golfo de California

Octubre 2018

The Nature Conservancy (TNC) ha trabajado desde 1996 en México. La misión de TNC es conservar las tierras y aguas de las que depende la vida. A través de su Programa de Océanos, TNC México trabaja en dos geográficas: el Arrecife Meso Americano y el Golfo de California y Pacífico Sudcaliforniano. Para lograr sus objetivos, TNC busca diseñar, innovar y ampliar el uso de instrumentos financieros para acelerar el ritmo de la conservación, implementando acciones que combinan beneficios para la gente y la naturaleza.

Objeto de la consultoría

Buscamos una persona o un equipo con capacidades demostradas para analizar la factibilidad de diseñar y negociar un canje de deuda por conservación u otro mecanismo financiero que permita a las cooperativas pesqueras del Golfo de California intercambiar sus deudas con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a cambio de acciones de conservación y pesca sostenible.

El estudio debe contener un análisis financiero exhaustivo que permita determinar si dicho mecanismo generará flujos de capital suficientes para ser sostenible en el tiempo, si existe la capacidad e interés por parte del sector pesquero y del IMSS para desarrollarlo, y si es viable redirigir subsidios existentes en el sector pesquero o de desarrollo social para aumentar la cantidad de pescadores registrados en el IMSS.

En caso de que esa factibilidad sea compatible con los intereses de TNC, la segunda fase del proyecto consistirá en diseñar los instrumentos legales y financieros adecuados para la creación del mecanismo y la estrategia para su implementación.

Resultados y productos esperados

1ª Etapa

Resultados	Productos esperados
Descripción de la situación actual del sector pesquero en el Golfo de California respecto a esquemas de seguridad social, y análisis de los beneficios de contar con dichos derechos.	Documento que incluya: <ul style="list-style-type: none"> • Situación actual del sector pesquero en cuanto a acceso a esquemas de seguridad social • Análisis sobre el impacto positivo de contar con seguridad social para el sector pesquero. • Evidencias y referencias de los dos puntos anteriores
Análisis de la deuda con el IMSS por parte de las cooperativas agrupadas dentro de la Confederación Mexicana de Cooperativas (CONMEECOOP), detallando historial, monto de los adeudos, antecedentes de condonaciones, convenios existentes, etc. TNC facilitará las conversaciones con el sector pesquero, y el equipo de consultores debe	Documento que incluya la descripción de la situación actual detallando por cooperativa: montos de los adeudos, antecedentes de condonaciones, convenios existentes, etc. Dentro de los anexos se debe contar con las minutas de las reuniones que se lleven a cabo con el sector pesquero, el IMSS o con actores clave.

Resultados	Productos esperados
<p>contar con la capacidad de construir un acercamiento con el IMSS.</p>	
<p>Proyección financiera del costo de cubrir dichos adeudos, y análisis de los beneficios sociales obtenidos por el sector pesquero al obtener acceso al IMSS.</p>	<p>Documento que contenga la metodología a aplicar, la relación de costos necesarios para cubrir adeudos existentes, así como la identificación de los beneficios sociales obtenidos por el sector pesquero. Incluir los análisis de costos y/o las corridas financieras que den soporte al análisis en formato excel.</p>
<p>Proyección financiera del costo de ingresar a aquellas cooperativas que nunca han sido parte del sistema de seguridad social, y análisis de los beneficios sociales obtenidos por el sector pesquero al obtener acceso al IMSS.</p>	<p>Documento que contenga la metodología a aplicar, la relación de costos necesarios para ingresar a aquellas cooperativas que nunca han sido parte del sistema de seguridad social, y su cálculo, así como la identificación de los beneficios sociales obtenidos por el sector pesquero. Incluir los análisis de costos y/o las corridas financieras que den soporte al análisis en formato excel.</p>
<p>Análisis de la capacidad de pago de las cooperativas, la disponibilidad a negociar por parte del IMSS, y la factibilidad de redirigir subsidios existentes otorgados por SAGARPA y otros, y otras fuentes de financiamiento al sector pesquero para agregarlos al IMSS. TNC facilitará un acercamiento con otras organizaciones que trabajan con el tema de subsidios pesqueros, y el equipo de consultores debe contar con la capacidad de identificar oportunidades para redirigir subsidios, y trazar una ruta crítica para dicha gestión.</p>	<p>Documento que contenga el análisis de la capacidad de pago de las cooperativas y la disponibilidad a negociar por parte del IMSS analizando los reglamentos y leyes que se consideren necesarias, así como la identificación de subsidios del sector pesquero que pueden ser usados para agregarlos de alguna manera al IMSS.</p>
<p>Identificación y elaboración de insumos necesarios para el desarrollo de mecanismos de canje de deuda por conservación, o bien otros mecanismos como un fondo para la pesca sostenible y bienestar social. Enfatizar elementos como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y mapeo de actores que deben estar involucrados para proponer y negociar un canje de deuda por conservación entre Cooperativas Pesqueras y el IMSS. • Identificación y mapeo de recursos públicos y otras fuentes de financiamiento que puedan ser redireccionados hacia este mecanismo. 	<p>Documento que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y mapeo de actores relevantes dentro del desarrollo de un mecanismo de canje de deuda, incluyendo aquellos correspondientes al IMSS o a otros subsidios identificados tanto de SAGARPA como de otras instituciones. • Análisis de riesgos ambientales, sociales, económicos y políticos para implementar el mecanismo y propuestas para mitigarlos. • Análisis de oportunidades y su capitalización. <p>De ser viable el mecanismo, diseñar una ruta crítica de implementación en el corto, mediano y largo plazo, que incluya acciones concretas que deben ser negociadas</p>

Resultados	Productos esperados
<ul style="list-style-type: none"> • Ruta crítica para proponer cambios en los subsidios. • Análisis de riesgos y cómo mitigarlos. • Análisis de oportunidades y cómo capitalizarlas. • Ruta crítica de implementación. • Acciones concretas que sería viable negociar con las Cooperativas seleccionadas a cambio de un canje de deuda. 	<p>con las Cooperativas seleccionadas a incluirse en un canje de deuda.</p>
<p>Análisis financiero para determinar si este mecanismo es sostenible en el largo plazo, y el potencial que tiene para detonar acciones de conservación y pesca sustentable.</p>	<p>Documento que contenga el análisis financiero para revisar la sostenibilidad del proyecto. Corridas financieras en un archivo excel que contenga el análisis financiero y los principales indicadores de rentabilidad.</p>
<p>Reunión con TNC para evaluar la factibilidad del proyecto y definir si existen las condiciones para la 2ª etapa.</p>	<p>Reunión con el equipo de océanos de TNC y actores clave para presentar los resultados del análisis y diagnóstico preliminar.</p> <p>De ser viable el mecanismo, definir la ruta crítica de implementación en el corto, mediano y largo plazo y el presupuesto preliminar que fue calculado en la etapa anterior.</p> <p>De no ser viable, proponer un mecanismo que pueda ser utilizado con estos fines, identificando: actores clave, presupuesto, fuentes de financiamiento, riesgos y ruta crítica de implementación.</p>

2ª Etapa

En caso de que el análisis resulte viable y de que existan las condiciones financieras y la disposición de los actores involucrados para implementar un mecanismo de canje de deuda, la segunda etapa consistirá en los siguientes resultados y productos esperados:

Resultados	Productos esperados
Instrumento legal y financiero para la creación del mecanismo de canje de deuda o fondo para la pesca sostenible y bienestar social.	Documento que contenga el diseño del instrumento en términos legales y financieros para la creación del mecanismo de canje de deuda.
Revisión y actualización del presupuesto necesario para implementar el mecanismo de canje de deuda y las fuentes de financiamiento que pueden contribuir a ello.	Documento que incluya: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis financiero del costo de implementación del canje de deuda y archivo en excel con el costeo elaborado. • Fuentes de financiamiento público (subsidios) y privado identificadas y nivel de viabilidad.
En coordinación con TNC; llevar a cabo reuniones con actores relevantes para proponer y negociar el canje de deuda.	Documento con ruta crítica, agendas, minutas y documentación del proceso.

Requisitos para participar en la convocatoria

Las personas interesadas deben presentar los siguientes documentos:

- Carta de máximo dos cuartillas explicando qué experiencia relevante les califica para llevar a cabo la consultoría.
- CV personal o del grupo de consultores participantes, según sea el caso, que demuestre experiencia relevante en finanzas y políticas públicas, seguridad social, conservación, pesca sostenible, entre otros.
- Propuesta de trabajo para cumplir con los objetivos y productos solicitados para la Etapa 1 y Etapa 2. Debe incluir, entre otras cosas, los tipos de análisis que se realizarán en la investigación y una breve descripción metodológica, calendario para entregar producto y cantidad de tiempo necesaria para realizar cada uno de los productos mencionados.
- Presupuesto (incluyendo impuestos).
- Dos referencias con datos de contacto.

Favor de enviar la documentación solicitada antes del 30 de noviembre del 2018 por correo electrónico con el título "Consultoría canje de deuda" a Meredith de la Garza (m.delagarza@tnc.org) con copia a Paulina Díaz Murillo (paulina.diaz@tnc.org). En caso de no recibir la documentación completa la propuesta no será tomada en cuenta para el proceso de evaluación.

La persona física o moral será seleccionada firmará un contrato de prestación de servicios con TNC. Los pagos parciales estarán sujetos a la entrega de los productos y del comprobante fiscal correspondiente. El consultor deberá contar con comprobantes fiscales electrónicos conforme a la norma (CFDI).